El MAPA contribuirá a la difusión de las mejoras técnicas para el regadío

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación contribuirá a la difusión de las mejoras técnicas y el conocimiento científico ante las organizaciones del sector del riego para apostar por un regadío más eficiente y sostenible, a través del convenio con la Asociación Española de Riegos y Drenajes (AERYD), publicado en el Boletín Oficial del Estado **(BOE).**

El objetivo es organizar y participar actividades de carácter científico-técnico que se desarrollen en el marco de foros y organizaciones de gobernanza internacional y nacional en torno al regadío; así como contribuir a la promoción y difusión de los avances en este sector.

De esta forma se favorecerá la divulgación de la investigación y la experiencia científica en este campo del conocimiento, además de ayudar a intercambiar información sobre las innovaciones tecnológicas y su aplicación al regadío en España y fuera de España. Todo ello en aras a un mejor uso del recurso agua y mayor respeto al medioambiente.

El Ministerio financiará este convenio con un máximo de 400.000 euros entre los años 2023 y

2026, mientas que AERYD aportará 40.000 euros en el citado periodo.